Fundación Progresa

CONVENIO 1120-07-017-2022 ALCALDÍA DE RIONEGRO
FUNDACIÓN PROGRESA

TALLERES DE FORMACION

MUNICIPIO	Rionegro	NOMBRE PROFESIONAL	Jorge Andrés Galindo Navarro
NOMBRE INSTITUCIÓN	I.E. ANA GOMEZ DE SIERRA	FECHA	Día 10 Mes 07 Año 23
TEMA:	Prevención al Bullying	POBLACIÓN 3-1	Docentes ___ Directivos __ Estudiantes X Padres ___

PARTICIPANTES/NOMBRE-INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PARTICIPANTES/NOMBRE-INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1 Emanuel Salgado Carmona	28
2 Yomaira Correa Trigamillo	29
3 Anghellina Ruiz Jimenez	30
4 Elyn Manuela Muñoz	31
5 Celeste Alvarez Cossio	32
6 Emiliano Londoño Zuluaga	33
7 Liseth Dabiana Marin M.	34
8 materi galeano lopez	35
9 Michael Andrey Rios sanchez	36
10	37

Fundación Progresa

CONVENIO 1120-07-017-2022 ALCALDÍA DE RIONEGRO
FUNDACIÓN PROGRESA

TALLERES DE FORMACION

11	Maria jose Muñoz	38	
12	Andrey David marin Garcia	39	
13	Julian esteban alvarez muñoz	40	
14	Maria jose Atanasio	41	
15	Matias Muñoz Hena	42	
16	Pablo Pulido aparicio.	43	
17	Harlison estilian	44	
18	Xamara zapata posada	45	
19	Jeronimo muñoz Marin	46	
20	Nicolas torres arango	47	
21	Maria valentina ochoa Bustamante	48	
22	Santiago vallejo vargas	49	
23	Luciana osorio cadenas	50	
24	Ysmailyn Carolina reyes	51	
25	Shirley Tatiana chirivas	52	
26	Sara Moreno Garcia	53	
27	Kelvin Daniel Mesa Perez	54	

OBJETIVO	
Favorecer actitudes y comportamientos de igualdad que rompan el binomio dominio-sumisión y transformen los estereotipos. de conductas violentas a espacios de convivencia en igualdad.	
LOGROS	**DIFICULTADES**
- Se pretende reflexionar sobre un cambio de mentalidad que prevenga todo este tipo de conductas violentas, fomentando espacios de convivencia en igualdad. - Que el estudiante trabaje desde las relaciones de género.	No se presentaron dificultades en la realizaciòn del taller.

DESARROLLO

CÓMO TRATAR EL BULLYING EN ADOLESCENTES



Se habla mucho de acoso escolar o bullying, el acoso para definir una conducta de maltrato entre niños o jóvenes. **Es una violencia silenciada, repetitiva, de larga duración y muchas veces tolerada por varios testigos**. El acoso escolar suele darse en la escuela o instituto, pero también en todos los escenarios donde los niños/niñas o jóvenes convivan, como las actividades extraescolares, los parques, etc.

Las peleas y enfrentamientos entre niños/ni/as o adolescentes son muy comunes en edad escolar, algunas veces pueden discutir y llegar a las manos, pero **no hablamos de bullying cuando es un enfrentamiento entre iguales**. Cuando no hay desequilibrio de poder, es un conflicto interpersonal puntual, no es bullying.

En cambio, en los casos de acoso escolar o bullying se trata de violencia repetida en el tiempo con la intencionalidad de hacer daño, donde el agresor es más fuerte físicamente y/o psicológicamente que la víctima. El agresor no está solo, tiene público que lo contempla y seguidores que le ríen las gracias. Además, no hay defensores, solo espectadores neutrales que callan y se esconden tras la indiferencia. Por eso el acoso escolar o **bullying es un fenómeno grupal.**

Tipo de acoso escolar o bullying en adolescentes

- **Físico**: pegar, pellizcar, tirar del pelo, dar empujones, romper objetos, robar pertenencias, etc.
- **Verbal**: insultar, burlarse, llamar con motes, ridiculizar, criticar, difundir falsos rumores, humillar, chantajear…
- **Relacional**: excluir del grupo, no dejar participar, rechazar, ignorar…
- **Digital**: llamadas, mensajes de texto y emails desagradables, comentarios, fotografías y vídeos colgados en las redes sociales de forma anónima…



Es importante conocer que todos estos comportamientos son acoso escolar, que no

solo la agresión física es bullying. A veces, los adolescentes tienen estas conductas abusivas tan normalizadas que no las reconocen como tal, no le dan importancia si no les pasa a ellos, siendo testigos silenciosos e indiferentes. Por eso es tan importante saber cómo tratar el bullying en adolescentes, para poder prevenir y actuar.

TALLER SOBRE LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR

1. Frente al concepto de "Discriminación", a partir de las siguientes historietas que abordan diferentes tipos de desigualdades (por raza, sexo, origen étnico,orientación sexual, imagen, etc.). Analiza los motivos que encierran y el lenguaje utilizado por los personajes que intervienen.

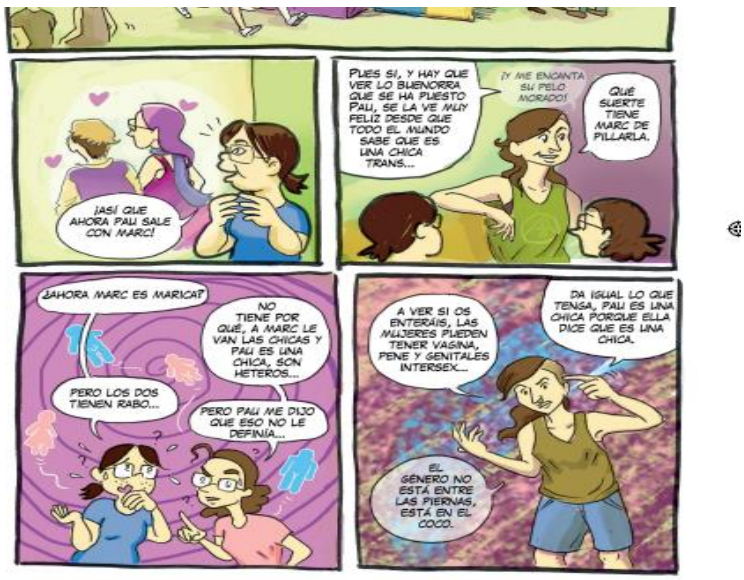
DISCRIMINACIÓN POR RAZA



DISCRIMINACIÓN POR SEXO



DISCRIMINACIÓN POR ORIENTACIÓN SEXUAL



DISCRIMINACIÓN POR ORIGEN ÉTNICO



Concepto de Discriminación



PREGUNTAS GENERADORAS

1. **¿Qué tipos de discriminaciones has reconocido en las historietas?**
2. **¿Qué lenguaje se utiliza para hacer referencia a los personajes?**
3. **¿Cuáles son los motivos que producen la discriminación?**

ARGUMENTE:

¿Por qué no hay que discriminar?

Origen de la Discriminación

ACTITUD

PREJUICIOS

INTOLERANCIA

DISCRIMINACIÓN

Concepto de Igualdad

Igualdad: **Condición de ser una/o "igual" a la otra/o.** En lenguaje común entendemos que implica paridad e identidad.

Igualdad de Trato: Significaría que en las mismas condiciones, se adoptan y aplican las mismas medidas para todo el mundo. Hace referencia a la llamada **"igualdad formal", o recogida en la Ley.**

Igualdad de Oportunidades: Hace referencia a la **Igualdad REAL o en la práctica.**

"Artículo 9.2. Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud ..." (Constitución Española).

La Declaración Universal de Derechos Humanos, la mayor proclamación de derechos del siglo XX, recogía en su preámbulo y en el artículo 1:

"todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos" (art.1)

FUENTE DE VERIFICACIÓN (Control de asistencia)